



14 de diciembre de 2017

Subsecretario asociado, subsecretario para Asuntos Académicos, subsecretario de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, directores de las regiones educativas, ayudantes especiales a cargo de los distritos escolares, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

[ENLACE FIRMADO](#)

Yanira I. Raíces Vega
Secretaría Auxiliar

ENMIENDAS AL CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018

Con el propósito de atender los compromisos académicos requeridos que con motivo del paso de los huracanes Irma y María se hayan visto interrumpido se presentan a continuación las enmiendas al calendario escolar 2017-2018. La revisión del calendario nos permite mantener la continuidad de los días lectivos y los eventos programáticos previamente contemplados con nuevas fechas.

Calendario escolar

- Los días lectivos de este año 2017 concluirán el 22 de diciembre de 2017, y a partir de esta fecha comienza el período de receso navideño. El **viernes 22 de diciembre de 2017** será el último día para ofrecer los servicios de transportación y comedor escolar para todos los estudiantes.
- Empleados docentes y no docentes, regresan a sus labores el **lunes 8 de enero de 2018**.
- Los estudiantes regresarán a clases el **martes 9 de enero de 2018**.
- El primer ciclo escolar concluirá el **viernes 16 de febrero de 2018**.
- **El receso de Semana Santa** comenzará a partir de las 12:30 p.m. del **jueves 29 de marzo de 2018**. Los estudiantes tendrán clases regulares del lunes 26 al miércoles 28 de marzo de 2018 en el horario correspondiente. El jueves 29 de marzo de 2018 los estudiantes saldrán a las 12:30 p.m.
- Desde el **lunes 23 de abril al viernes 11 de mayo de 2018** se administrarán las pruebas META – PR en línea.
- Del **lunes 7 al viernes 11 de mayo 2018** se administrarán las pruebas META-PR.
- Del **martes 15 al 18 de mayo 2018** se administrarán las pruebas del Programa de Nivel Avanzado.

Presentaciones de PBL, evaluaciones finales, servicio de comedor escolar, cierre del segundo ciclo escolar y actos de graduación.

Evento en calendario	Escuelas que iniciaron el lunes 23 y lunes 30 de octubre 2017*	Escuelas que iniciaron a partir del 6 de noviembre de 2017*
Periodo de evaluación de los proyectos PBL	martes 22 al 24 de mayo de 2018	
Administración de evaluaciones finales	miércoles 30 de mayo hasta el viernes 1ero junio de 2018	jueves 31 de mayo hasta el 4 de junio de 2018
Informe finales requeridos	lunes 4 de junio de 2018	martes 5 de junio de 2018
Presentaciones de los PBL a la comunidad escolar	martes 5 al miércoles 6 de junio de 2018	jueves 7 al viernes 8 de junio 2018
Servicios de comedor escolar y transportación escolar	miércoles 6 de junio de 2018	viernes 8 de junio de 2018
Cierre del segundo ciclo de evaluación (cierre del año escolar)	miércoles 6 de junio de 2018	viernes 8 de junio de 2018
Actos de Graduación	Los actos de graduación podrán ser programadas luego de las fechas de la administración de evaluaciones finales pautadas en este calendario enmendado.	

*Regreso al tiempo lectivo (clases) luego del Huracán María

Ciclo de evaluación del estudiante

Ciclo de evaluación	Fecha	Entrega del informe a madres, padres o encargados.
Primer ciclo de evaluación	viernes 16 de febrero de 2018	viernes 23 de febrero de 2018
Reporte intermedio de progreso académico	viernes 6 de abril de 2018	viernes 13 de abril de 2018
Segundo ciclo de evaluación final	miércoles 6 de junio de 2018 (Escuelas que comenzaron el lunes 23 y lunes 30 de octubre de 2017)	miércoles 6 de junio de 2018
	viernes 8 de junio de 2018 (Escuelas que comenzaron a partir del 6 de noviembre de 2017)	viernes 8 de junio de 2018

Distribución de puntos para nota final del estudiante

Durante este año escolar el estudiante acumulará la cantidad de **900 puntos** para adjudicarle su nota de final de curso. Los mismos estarán distribuidos en 450 puntos por ciclo de evaluación. Considerando la autonomía de los maestros y su responsabilidad en la selección de técnicas e instrumentos para la evaluación formativa de sus estudiantes la distribución de los puntos será realizada adjudicando el mayor peso a las pruebas de criterio en el primer ciclo de evaluación. Para el segundo ciclo de evaluación el mayor peso de puntuación se adjudicará a las prueba de criterios y al PBL. Las puntuaciones deben documentarse en SIE a tono con el cierre de los ciclos correspondientes.

La implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL) será la estrategia que contribuirá a la calidad de los días lectivos facilitando la integración curricular con la incorporación de temas transversales y contenido que garanticen la cobertura del material instruccional. El PBL tendrá adicional al horario regular de la escuela un total de 20 días que deben ser documentados como parte del progreso del estudiante. Para esto, se establecerán las rúbricas que ayudarán a evaluar el producto final del proyecto y a evidenciar el trabajo realizado de los estudiantes y maestros. El proyecto del PBL es parte de los criterios de evaluación de los estudiantes, maestros y directores escolares.

Acceso a PREPA para escuelas secundarias

La plataforma PREPAS, está diseñado para agilizar y facilitar el registro de promedios (GPA) electrónicamente de los estudiantes candidatos a graduación. Es necesario registrar correctamente el promedio acumulado de los estudiantes del duodécimo grado (10mo.) para la fecha del **viernes 16 de febrero de 2018**. A partir del martes 20 de febrero de 2018, los directores de escuela podrán acceder a la plataforma. La plataforma está configurada considerando el cálculo de GPA desde el noveno grado.

A manera de recordatorio para completar el proceso es necesario que cumplan con los siguientes requisitos y entrega de documentos:

1. Formulario 1 (F01) – Registro de Escuelas Superiores del Departamento de Educación, revDiciembre2017.
2. Formulario 2 (F02) – Solicitud de Cuentas de Usuarios, revDiciembre2017
Puede obtener estos dos (2) formularios a través de <http://www.goprepas.com>.

Acceso a los padres al Sistema de Información Estudiantil (SIE)

Es importante que el director escolar oriente y exhorte a los padres al uso de la plataforma diseñada para que estos puedan acceder y monitorear las puntuaciones de sus hijos en el SIE. Para esto debe seguir el protocolo diseñado para ofrecerles el código de acceso único a los padres y la asistencia necesaria para que estos puedan interactuar con la misma.

Las enmiendas al calendario escolar 2017-2018 aquí detalladas se han acordado para cumplir con la calidad de la instrucción de los días lectivos de nuestros estudiantes.